

Angel Romero Ruescas

EL NOTICIERO de la SIERRA

Periódico literario, científico, agrícola, comercial e industrial

Semanario independiente

Defensor de los intereses generales de los pueblos de esta región.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Prado del Rey, un mes 0,75 ptas.
Fuera, trimestre, 2,25 ptas.

Director: ANGELO ROMERO RUESCAS

Redacción y Admón.: SAGASTA, 16

La correspondencia al Director.
. No se devuelven los originales.

Pan y Trabajo

Ya van terminandose las faenas agrícolas de recolección en esta región de la Sierra.

Pronto el sufrido obrero, el trabajador que ha padecido las inclemencias estivales para la recolección, cuando caigan las primeras aguas otoñales se encontrará con escasez de trabajo, y al disminuir éste, el pán que sigue la misma progresión creciente y decreciente, también disminuirá.

Los resultados son bien auténticos. En los pueblos donde la industria escasea, donde la agricultura tiene su manifestación solamente rutinaria, el pueblo obrero, sufre el agobio del hambre, el azote y tormento de un mal que sin tener culpa es el único responsable por su despreocupación en los demás asuntos de la vida común a la sociabilidad y defensa que ha de tenerse de sí mismo.

Cómo la máquina mecánica que mientras tiene energía para moverse funciona, así el obrero, sufre, calla y padece en su trabajo sin pedir otra cosa que aquello que le quieren dar, no como valor tasativo al producto que ha obtenido con su fecunda labor, sino una especie de remuneración.....

Los obreros de los pueblos de la sierra, necesitan una reorganización, una persona sana de politiquerías denigrantes que les enseñe y encauce hacia el progreso, que les haga menos ingrata la labor diaria del campo y no atormente su estómago ni el de sus hijos con castigos forzosos de ayuno y a los gallos de campanario que solo buscan concupiscentes fines, so cavarles los cimientos para que den mortal caída y recuerden que el pueblo es lo más grande y gigantesco que existe, que cuando él se enfurece, ordena y manda, lo prede todo, lo absorve todo, lo aniquila todo.

A. R. R.

BORDADORAS

Se borda en blanco, manteletas, equipos o ajuares de camas, para novias o casadas; cuyas labores dirigen D.^a María López García y la Srta. Gertrudis Romero López. También planchan de brillo.

CASTELAR, 16.

Arcos de la Frontera (Cádiz)

Originales de las ideas.

¿Qué es idea? El platónico Alcino, filósofo griego del principio de la era cristiana, ya dijo que «la idea es, respecto a Dios, su *inteligencia*; respecto a nosotros, el primer objeto del *entendimiento*; respecto a la materia, la *medida*; respecto al mundo sensible, el *modelo*; y en cuanto así misma, la *esencia*». No conozco una definición de la idea que más se acerque a la verdad que la de Alcino. Más quisiera yo ser el autor de esta definición que jefe de todo un reinado.

En resumen: la idea es lo que hay de *medible* en las cosas, aquello con que el entendimiento las *mide* y las forma con que Dios las crea.

El origen de las ideas ¿es origen de la verdad? Sí, Quien halle el origen cierto de las ideas habrá recorrido por necesidad todo el camino de la verdad. Digo esto con permiso de Jouffroy, filósofo que es simpático a pesar de ser el más testarudo de los psicólogos, pues, a propósito del problema del origen de las ideas, decía: «no puedo volver de mi asombro de que se ocupen en el origen de las ideas con un ardor tan extraordinario que se crea que allí está concentrada toda la filosofía, y que se déjan a un lado el hombre, Dios, el mundo y las relaciones que los unen con el enigma de lo pasado y con los misterios del porvenir y tantos problemas gigantescos sobre los cuales no se disimula profesar el escepticismo».

Al entrar por la aduana de la vida traemos puesta por la mano de Dios la marca del valor de nuestra persona.

Peró hablemos más claro. Así lo extenso, como lo intenso, es; pero sólo lo intenso sabe que es, más intensidad, es decir más vida, más pensamiento, más conciencia o conciencia más clara de sí mismo, lleva consigo libertad más completa: y más libertad supone siempre más poder personal; Cuanto más imperio sobre sí tiene un hombre, cuanto más briosamente sabe dominarse y regir sus diversas facultades, más hombre es y menos cosa. Lo supremamente intenso, Dios, es lo supremo del ser, del poder y del saber; lo más intenso, después de Dios, en la escala de los seres, el hombre es una personalidad; más o menos grande, pero siempre relativa a lo supremo.

Los nominalistas no miraron las ideas más que en los objetos, los realistas no lo vieron más que en la especie y los conceptualistas las contemplaron a medias, unas veces en los objetos y otras veces en la especie. He aquí a lo que se ha venido a reducir la guerra intelectual más formidable que durante siglos se ha dado en-

tre los más ilustres pensadores de la tierra. Todos tenían razón y no la tenía ninguno: la tenían en lo que afirmaban, pero no en lo que negaban. Todos auguraban que veían una cosa diferente, cuando en realidad lo que veían era una cosa misma, sólo que lo miraban por distintos lados. Parecía diferente el espectáculo porque era diferente la posición del espectador.

FABIO ROMERO.

Dos palabras sobre el Nickol

Tenemos la grata satisfacción de hacer público testimonio de este *desinfectante*, y *microbida* e *insectida* producto, tan reputado en Medicina, Veterinaria e higiene privada por sus excelentes resultados.

Cuanto pudieramos decir a cerca de este *microbida* preparado, resultaría pálido y bochornoso, conociéndose los dictámenes técnicos del eminente *Bacteriologo* e *histólogo* Excmo. Sr. Don Santiago Ramón y Cajal.

Pero si él ha dictaminado científicamente, nosotros vamos a transcribir sencillamente los resultados obtenidos por ciertos ganaderos y personas que han hecho uso de él.

El «NICKOL» lo han empleado en combatir la fiebre tifoidea, la viruela y la escarlatina, la tos ferina y el sarampión con buenos resultados.

Sirve también para hacer desaparecer, las herpes cutáneas, úlceras, picaduras de insectos, sudores de pies y blanduras de manos; hace desaparecer el olor del aliento, etc. y como *desinfectante* es muy empleado en iglesias, colegios, conventos, cuarteles y hospitales.

El empleo del Nickol en agricultura es de sorprendente resultados.

Extingue por completo el *pulgón*, la *oruga* que tanto daño causa en los arboles de esta comarca, las *hormigas* y el *Piojo Rojo* etc. etc. y otros muchos insectos dañinos a la agricultura.

El Nickol es utilizado en viñas, oli-

vares y naranjales por infinidad de agricultores.

Este insecticida fabricado por Don José León y León, está siendo muy utilizado en varias provincias de España, con óptimos resultados.

El representante y depositario en esta villa, es Don Ricardo Holgado, el que informará y dará toda clase de detalles a su numerosa y esquisita clientela.

Regalo a los suscriptores de El Noticiero.

Todos los suscriptores que tengan abonado el mes actual tendrán derecho a adquirir un ejemplar de nuestro folleto *Vulgarización Científica* por 0'25 cts. de pta. durante el presente mes, remitiendo su importe en sellos de correo, a la redacción de este periódico y si lo desean certificado 25 céntimos más.

¡OJO! hasta el 30 de Septiembre.

Tribuna Pública

Sr. Administrador de Correos principal de Cádiz.

Muy Sr. mío: Hace ya una semana que recibí un aviso de esa administración participándome que se hallaba un objeto detenido en aquella oficina a mi nombre o cargo dirigido y reclamaba 0'15 de pta.

En el acto, envié los 0'15 pta. sin que hasta la fecha sepa que objeto es, pues no he recibido absolutamente ninguna correspondencia de Cádiz y creo que en una semana tiene tiempo suficiente para venir a este punto.

Como supongo no tendrá Vd. otras

A NUESTROS LECTORES

Se ha puesto a la venta el interesante folleto *Vulgarización Científica* o el *Secreto de la Ciencia* en la redacción de El Noticiero de la Sierra que acaba de publicar D. Angel Romero por el insignificante precio de *veinticinco céntimos de peseta*!!

Le recomendamos a Vd. su lectura, cómprelo que algo útil hallará en él.

noticias de ello que las que le he trasmittido, le agradecería extremadamente se informará de que se trata, y donde está el objeto o los 15 céntimos que se me han reclamado. Los 15 céntimos los envíe unidos a una carta dirigida a Vn., que, seguramente, también se ha perdido.

Le anticipa las gracias su afmo. y s. s. q. l. e. l. m.

ANGEL ROMERO.

Director de El Noticiero de la Sierra.

Sr. Director de

«EL NOTICIERO DE LA SIERRA»

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de incluirle unas cuartillas rogándole la publicación de ellas en la Sección «Tribuna pública» que en sentido de neutralidad ha abierto Vd. en su ilustrado periódico, dedicadas a popularizar la magna obra que en el silencio viene haciendo el Excmo. Sr. Conde de los Andes en ese pueblo de su residencia, favor que no dudo ha de otorgarme por el fin que me guía, nobilísimo, y al que todos estamos obligados a coadyurar por ir en pró de la cultura en general, afectando a Vd. más directamente por casi pertenecer a la clase del magisterio, pues es hijo de un encañecido Maestro Nacional.

Anticipándole las gracias, por ello, se repite de Vd. atto. s. s. y suscriptor q. l. e. l. m.

M.

En Pró del Excmo.

Sr. Conde de los Andes

Como quiera que desde que se publicó el primer número de «El Noticiero de la Sierra», he leído con todo detenimiento y sereno juicio sus escritos sin perder punto y coma; al aparecer el número 17 del pasado mes, una carta suscrita por las iniciales J. G. dirigida al Sr. López Vera, persona a quien tampoco conozco, en el sentido (algo irónico) de que se dirija al Excmo. Sr. Conde de los Andes, recordándole ciertos compromisos, etc. tentóme la picara envidia de tomar la pluma, no para zaherir y ridiculizar a nadie ni para fustigar con denuetos denigrantes a los que piensen distintamente a como yo siento, pienso y quiero, según hoy está en moda el hacer.

No, para eso mi peñola no se esgrime que eso es de espíritus egoistas y ruines.

Muy lejos de ello, nosotros vamos a ser *veraces* en el argumento, *sinceros* en el decir y *justos* en los elogios que le vamos a tributar al Excmo. Sr. Conde de los Andes, pues la persona que hace una obra gigantesca como la que ha empezado a hacer en Prado del Rey, bien merece que sea conocida y se le prodigue elogios y plácemes en vez del lenguaje soez de algunos libelos que andan por ahí.

El no podrá hacer ferrocarriles, ni carreteras, ni puentes, ni conseguir para su distrito lo que deseara, por que le falta el apoyo oficial, puesto que es diputado de oposición, pero no por falta de voluntad y gestión.

En cambio, cuando ve que las bajas políticas, las injurias y envidias dividen a los hombres para obstaculizar buenos propósitos, entonces ya no fija sus ofrecimientos en el poder oficial del Estado, haciendo un sacrificio, como contados son los que los hacen, de su peculio propio, de su bolsillo particular, de sus ren-

tas y de sus bienes, se gasta un capital de *cuarenta o cincuenta mil pesetas* en construir un *grupo escolar* en uno de los pueblos que ha representado en el distrito de Jerez y que ya está levantando y cubriéndose.

¿Qué les parece a los fustigadores del Sr. Conde de los Andes? Ese ejemplo irrefutable, veraz y auténtico, tiene más elocuencia que todos los argumentos que puedan emplear en manchar y oscurecer su nombre.

El ha levantado con su dinero ese suntuoso templo de la enseñanza, alzar del resurgimiento intelectual y taller donde ha de propagarse la cultura y formar-

se generaciones conscientes que en lo porvenir estarán agradecidas al hombre que tanto bien supo hacer por dicho pueblo.

Los mismos enemigos políticos del Sr. Conde de los Andes, reconocen tales virtudes y las elogian sin apasionamiento político.

Creyendo haber cumplido con mi deber desde estas hospitalarias columnas tributo un aplauso público al Excmo. Sr. Conde de los Andes por sus nobles y altruistas obras en pró de la cultura y grandeza de los pueblos.

M.

De nuestros colaboradores.

A los agricultores

(continuación)

Contiene también fábricas de sombreros, de corcho, de petacas, de paños, y en fin es uno de los pueblos de la provincia más industriales; además cortan el río con balsas y por sus márgenes sacan el agua por medio de canales, la que utilizan en huertas y en varias plantas de regadío que debido a su elaboración contribuyen con otro medio de vida más para la mencionada villa.

También contamos ya en esta provincia con otra obra más digna de mención, que es el pantano de Guadalcacín que con sus inmensos e innumerables trabajos ha venido sosteniendo la crisis de estos años anteriores y ahora será el manto que ha de cubrir a multitud de familias obreras e industriales; y el día que abra sus puertas y extienda sus venas por los terrenos que haya de regar, nos demostrará qué factor tan importante es el agua almacenada para esparcirla en tierras que han de aportar con el 100 por 100 más de sus cosechas.

Se impone pues, una incansable actividad para que se establezcan en la provincia centros propagadores de los conocimientos agrícolas, tales como la colonia de Caulina que está en explotación, gracias a la actividad del digno e inteligente D. Paulino Arias ingeniero agrónomo y profesor en la Granja Agrícola de Jerez de la Frontera; la de la Algoida y otras; instalando además, fábricas como la Azucarera Jerezana, de extraordinaria importancia, que introducirá el cultivo de la remolacha entre otros; estudiando trazados de vías ferreas muy necesarias como el tan cacareado ferrocarril de la sierra que parece ha vuelto a resucitar, etc. etc.

La rutina del labrador antiguo llena de ignorancia y desaciertos va desterrándose al fin aunque muy lentamente, por los que llevando un amor a la patria y al progreso no dejan de verter por todas partes ideas altruistas y regeneradoras.

Poco a poco también van introduciéndose las prácticas modernas, y es de esperar que con el transcurso del tiempo se traduzcan en soluciones prácticas, infinidad de proyectos que duermen hoy el sueño del olvido, y que se mejoren como consecuencia del progreso agrícola, los demás ramos de la riqueza pública, puesto, que el estado floreciente de un país, depende muy esencialmente del desarrollo y bienestar de la agricultura.

En esta resurrección a una vida prospera y desahogada que llevará consigo cambio de idas y procedimientos ha de influir notablemente la Cámara agrícola de Jerez de la Frontera con su ilustrada revista y su Granja Experimental consagrada desde su fundación a la defensa del agricultor y a la difusión y constante propaganda de los adelantos, y con especialidad de los abonos minerales, insertando en su columna interesantes trabajos en pró del progreso agrícola, que será el paño que ha de enjugar las lágrimas que vierte el agricultor.

Antonio Vázquez Pérez.

Villalengua 29-8-16.

Vulgarización Científica

XVI.

La higiene, casta y esbelta hija de Esculapio, bellísima hermana de la panacea, mitológica diosa de la salud y de la terapéutica y hermosa como muger, tiene como esta sus exigencias y caprichos, es voluntariosa, queriéndose colocar a la cabeza de las demás ramas de la medicina y siendo muchas veces imposible de realizar los buenos y sabios consejos que nos da y las prudentes y atinadas observaciones que para la salud y bienestar de los pueblos nos ofrece.

Al ocuparnos hoy de las habitaciones y del aire confinado tropezamos con grandes inconvenientes, pues sentando el aforismo de que la atmósfera doméstica es a la familia lo que la de una ciudad es a toda la población, si observamos que el sueño del hombre tiene una duración media de ocho horas, secuestrado bajo un mismo techo y atmósfera así como otras ocho en idénticas condiciones decaído a las comidas y trabajos burocráticos, que la mujer por razón de su sexo está en casa todo el día, que la segunda infancia y la adolescencia con motivo de la educación e instrucción sufren durante largos años el estrecho cautiverio de los colegios, escuelas, obradores y talleres se comprenderá fácilmente cuán importante y difícil es a la vez, obtener datos exactos sobre la cuestión del aire confinado y establecer reglas precisas para la construcción de las habitaciones que son los verdaderos depósitos o reservorios del ya citado aire viciado.

Hacer un detallado estudio de co-

mo deben construirse las habitaciones, material que debe emplearse en ellas, de las condiciones del suelo y subsuelo donde deben implantarse, de las distintas variaciones según los diferentes climas, de la capacidad, aireación, y ventilación de las mismas, etc. sería prolija tarea, salirse del estrecho campo de la vulgarización y necesitar un tiempo y espacio impropio de los reducidos límites de nuestro trabajo, limitándonos pues a ligeras observaciones y advertencias y fáciles consejos, factibles siempre de ser llevados a la práctica.

De sobra sabemos que dado lo reducido de los solares donde se construyen las casa (doce varas de fachada por diez y ocho de centro) y que la mayoría de ellas son medios solares debido a los escasos recursos y a las mil fatigas y privaciones que les supone el reunir para ellas, hacer o pedir higiene resulta irrisorio dándose el caso la mayor parte de las veces de vivir familias compuestas del matrimonio y cuatro o seis hijos en un par de habitaciones, bajas de techo, verdaderos focos de infección por no estar escurrido, tener al descubierto viejos y podridas cañas, semillero de toda clase de microbios sin luz, aire ni ventilación, durmiendo todos generalmente en una de ellas pues en la otra llamada cuerpo de casa guisan, comen, encienden la estufa en invierno y demás, sin corral o muy pequeño si lo tienen, donde por falta de retrete son depositados en él los restos y basuras a más de verificarse todas las funciones orgánicas originando al secarse por los efectos del sol fermentaciones pútridas causa de infecciones y de toda clase de enfermedades, uniéndose a todo esto el borrino, las gallinas, el cerdo, que también viven en él; dicho se está que la higiene es un mito y que por mucho que se esfuercen dado su reconocido celo la autoridad local y la inspección municipal de sanidad en que las leyes se cumplan y se haga todo lo que humanamente se pueda, resulta estéril e inútil pues dicen y no sin razón no han de vivir en la calle, ni salir a casa del vecino o a las afueras del pueblo a hacer urgentes necesidades y mil razonamientos por el estilo no faltos de toda lógica.

Y esto que ocurren en las viviendas de las clases, trabajadoras y menos acomodadas, solemos verlo también aunque no tan exageradamente en las de las clases pudientes y principales, pues si bien son solares completos la división que de ellos se hacen es mucho mayor pues debido a su posición y relaciones sociales necesitan sala o gabinetes, comedor, cocina, etc. resultando de ello escasos y pequeños dormitorios faltos de toda higiene y dando por lo general se entregan a Morfeo dos o tres personas, respirando enrarecido aire no solo por el nacimiento y desprendimiento de gases sino por el cambio continuo de todas las influencias de que se compone la atmósfera propia de individuos de una misma sangre o familia, portadores de las mismas predisposiciones, por lo que si muchos individuos están contaminados de enfermedad adquirida o de una predisposición hereditaria si por una idiosincrasia colectiva

tienen una secreción, una exhalación se separa del tipo ordinario, lo más fácil será que se establezca entre los parientes sanos y los que no lo están un cambio miasmático grave y perjudicial para todos aquellos que reposan en una misma habitación a merced de un aire confinado y donde el rico oxígeno tiene la menor parte.

Respeto a los retretes, cuerdas y corrales apuntaremos aunque ligeramente no pueden estar más en disonancia con la higiene; en cuanto a los primeros como no existe alcantarillado en la localidad fácil es comprender solo son depósitos pequeños y malos de sustancias excrementicias con desprendimientos de afixiantes e irritativos gases y pútridas y mal olientes emanaciones portadores unas y otros de gérmenes infestivos, nacimiento de mosquitos cuyo aguijón es el trasmisor de la infección y muy escasos o nulos de agua por no poderse echar a causa de llenarse, tenerlos que limpiar frecuentemente soportando no solo los malos olores y gases que desprenden sino también los gastos inútiles que ocasiona.

Las cuerdas y corrales en funestas condiciones higiénicas donde el estiércol levanta una media cuarta del suelo en las primeras, transportado más tarde al corral formando enormes pilas en las que dominan toda clase de microbios, vehículo de todas las enfermedades infecto-contagiosas, amen de su docena de gallinas y su par de cerdos para el año que conviven con los dueños o inquilinos de la casa; esto sino hay también sus gatitos y perros correspondientes.

Doctor R. MORILLA.

:: Certamen Pedagógico ::

XXX.

Tema. Proporción que debe existir entre el trabajo intelectual y la salud y desarrollo corporal del estudiante.

Premio. Un objeto de arte.

Donante. Roldán y Ramos (Ilmo. Sr. D. Manuel), Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando.

XXXI.

Tema. Un cuento de niños con libertad de asunto.

Premio. Trescientos ejemplares de la obra premiada.

Donante. Romero y Roldán (D. José), Maestro de 1.ª Enseñanza Superior y dueño de la Librería Escolar de Cádiz.

XXXII

Tema. Labor nacional de los Gobiernos para el engrandecimiento del Magisterio primario español y la disminución del analfabetismo

Premio. Un objeto de arte.

Donante. Ruiz Hernández (D. Gaspar), exteniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, publicista y director de la revista ilustrada. *La Isla*.

XXXIII.

Tema. Educación e instrucción. Diferencia capital entre una y otra. Lamentable preterición de la primera y funestas consecuencias de ellos originadas.

Premio. Un objeto de arte.

Donante. Ruiz Rodríguez (D. José), Diputado provincial.

XXXIV.

Tema. El problema de la edificación escolar en relación con la organización graduada.

Premio. Un objeto de arte.

Donante. Sánchez Anido (Excmo. Sr. D. Juan), Gobernador Civil de la provincia.

XXXV.

Tema. el estudio de *El Quijote*, como composición literaria.

Premio. Un objeto de arte.

Donante. Sánchez Doblas (D. José), Catedrático de Preceptiva Literaria del Instituto General y Tecnico de Cádiz.

XXXVI.

Tema. Si la Escuela primaria es el taller donde se moldea al nuevo ciudadano; ¿es acertada la actual organización para que el niño vaya con aptitudes a la vida social?

Premio. Un objeto de arte.

Donante. Sánchez Santos (D. Antonio), Maestro Nacional de Arcos de la Frontera y Habilitado de los Maestros de aquel partido.

XXXVII.

Tema. Un programa cíclico, en tres secciones, de cada una de las asignaturas que comprende el plan oficial para las Escuelas Nacionales, y un horario para una escuela graduada en tres grados.

Premio. Cincuenta pesetas en metálico.

Donante. Terrones del Pino (D. Manuel, Presidente de esta Asociación.

XXXVIII.

Tema. Destinadas las Escuelas Normales a la formación del Magisterio responde la actual organización de estos Centros a la elevadísima misión que les está encomendada?

Premio. Un objeto de arte.

Donante. Varela de Losada (D.ª Concepción), Directora de la Escuela Normal de Maestras de Cádiz.

* *

Bases del Certamen Pedagógico

I.

Pueden concurrir al «Certamen Pedagógico» organizado por la Asociación provincial del Magisterio primario de Cádiz, todo el que lo desee.

II.

Los trabajos han de ser inéditos, escritos en lengua castellana, en letra legible y en cuartillas escritas sólo por un lado.

III.

Cada trabajo tendrá en la cabeza un lema (e inmediatamente la copia del anuncio del tema) y vendrá acompañado de un pliego cerrado y lacrado, y en su parte exterior se consignará exclusivamente el lema y en la interior se expresará: el lema, el nombre, apellidos, profesión, domicilio del autor y las circunstancias personales que le conviniera consignar.

IV.

Los autores remitirán sus trabajos al Secretario de la Asociación D. Santiago Díaz Escobar, calle General Pasquín, 35, San Fernando (Cádiz)

V.

El plazo para la admisión de pliegos terminará el 15 de Octubre del año actual.

VI.

El trabajo presentado obtendrá premio teniendo en cuenta el mérito absoluto

to y no el que resulte de la comparación de otros trabajos.

VII.

Cada premio puede llevar uno o varios accésits, según el criterio del Jurado respectivo.

VIII.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad de esta Asociación, quien dispondrá de ellos en armonía con la Ley de Propiedad Literaria.

Los trabajos no premiados serán devueltos a los autores que los soliciten y las plicas correspondientes se quemarán, sin abrirlas, a presencia de la Junta Directiva y de los señores Jurados.

IX.

Si se comprobare que algún autor había quebrantado, directa o indirectamente el anónimo, quedará fuera de concurso.

En igual caso se encontrará el que, en el pliego cerrado, use nombre supuesto o pseudónimo, o fálle en algún modo a la verdad y al secreto, circunstancias que demandan la justicia.

X.

Los lemas de los trabajos premiados se publicarán en la prensa con ocho días, por lo menos; de antelación al solemne acto del Reparto de premios por si desean asistir a él.

XI.

En el acto a que se refiere el artículo anterior, se abrirán, por el Sr. Secretario, los sobres cerrados, dándose a conocer públicamente el nombre del autor.

XII.

Si a juicio de la Junta Directiva, y teniendo en cuenta el informe del Jurado correspondiente, algún trabajo, o más de uno, tuviera un mérito tal, que mereciera los honores de darse a conocer públicamente, procurará reproducir dicho trabajo en la prensa profesional, con el retrato del autor y algunos datos biográficos, previo el correspondiente permiso del interesado.

XIII.

Se nombrarán por la Junta Directiva los Jurados que se estimen convenientes para que juzguen los trabajos presentados.

Los temas números VII y XX sólo podrán ser contestados por niños o niñas de las Escuelas Nacionales de toda España. Cádiz 15 de Julio de 1916.

El Secretario.

Santiago Díaz Escobar.

El Presidente,

Manuel Terrones y del Pino.

Cervantes, 16 (Cádiz)

Sección de Noticias

Regresaron de Montellano, D. Miguel Pérez y sus bellas sobrinas en unión de Don Rafael Morilla, después de haber pasado en aquella población algunos días de grata memoria.

Ha marchado a Cartagima Don José Vela, ilustrado Maestro de aquella villa, a reanudar las tareas escolares, después de haber pasado aquí entre su familia una temporada.

Fué a Sanlúcar, invitado a un banquete, Don José Mena, Jefe de los liberales romanonista de Prado del Rey.

Se han recibido las ampliaciones fotográficas de nuestros regalos encomenda-

das por D. José Romero, Srta. Catalina Fernández, D. José Mena, D. Rafael Morilla y Don Gregorio Rete, cuyos trabajos están admirablemente ejecutados y primorosamente hechos.

Nueva felicitación.

Es digno de ella el Sr. Alcalde Don José Romero, por el interés que ha desplegado en revisar el peso de la carne y la forma de ser cortada, el público se halla muy satisfecho con tales medidas.

Nosotros creemos que no estaría por demás se hiciera cosa parecida con el pan, que a lo que hemos oído, se quejan en que el peso deja algo que desear.

Ya que las primeras materias alimenticias están por las nubes, o muy caras, justo es que se dé lo equitativo, el peso legal.

Tenemos la convicción que nuestra celosa y prestigiosa primera autoridad local, se hará eco de tales medidas y pondrá un correctivo a los infractores, según viene haciendo en otros ramos.

Lo que le agradecerá el público de Prado del Rey y El Noticiero de la Sierra.

Servicio de correos.

El Centro directivo de Correos, ha dispuesto que el servicio entre Jerez, Arcos, Bornos y Villamartin, se continúe practicando en automóvil, en vista de haber fracasado las gestiones que se hacían para efectuarlo en distinta forma.

También se hará en automóvil o en tracción de sangre, entre Villamartin, Prado del Rey, El Bosque y Ubrique.

Y en carruaje de tracción animal, entre Villamartin y Algodonales; el Bosque Grazelema, Villamartin y Puerto Serrano.

Toros en Grazelema.

Según nos han contado personas presenciales al acto, fué un fracaso.

La plaza estaba atestado con unas dos mil personas y al dar comienzo las faenas taurómacas, el público empezó a protestar porque el becerro que había de lidiarse era más manso que un borrego.

Rompieron el tablado de la plaza y la autoridad representada por el Sr. Alcalde, ordenó al empresario devolviera el dinero y se retirara el becerro de aquél sitio antes que la alteración de orden público tomara incremento, multando al empresario en 75 ptas.

El becerro lo había vendido D. Mariano Hernandez, ignorando nosotros de qué ganadería procede.

Estuvo en esta el rico propietario de Villamartin, D. Antonio Regordan, regresando en el mismo día a Villamartin.

En las próximas fiestas de Bornos habrá corridas de novillos, con becerros de muerte.

Según nuestras noticias, pronto dará comienzo la explotación de la mina de hulla de que tanto hemos hablado, si su descubridor se arregla con el representante de una importante Casa Americana. Pués cede su derecho mediante convenio firmado y módico precio.

Enferma.

Se encuentra bastante mejorada la niña de nuestro distinguido amigo D. Luis Roca, ilustrado ingeniero, de la enfermedad que viene padeciendo.

Le deseamos pronto y radical alivio.

Temblor de Tierra.

En la noche del 29 del pasado Agosto, entre 12 1/2 y 1 se experimentó un ligero temblor de tierra en esta localidad a cuya conmoción sísmica temblaron los edificios, crujiendo, maderas y ventanas, sin que haya habido desgracias que lamentar.

La dirección de dicho fenómeno sísmico, parece fué de O a S. E.

Registro Civil

Nacimientos.

Francisca Virnes López de Ildefonso y Francisca; Antonio Pérez de Juana.

IMPRESA DE EL NOTICIERO de la SIERRA

COLEGIO DE 1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA
DE
NUETRA. SRA. DEL CARMEN
PRADO DEL REY

Preparación para ingreso en el Instituto, Bachillerato, carrera de Correos, Magisterio, Comercio, Telégrafos, etc. Se admiten internos y externos. Precios económicos.

Se envía gratis el reglamento a quien lo solicite. En los últimos exámenes de Junio, obtuvieron los alumnos presentados, sobresalientes y notables en el Instituto de Jeréz.

¡Ganaderos!

Si queréis conservar vuestros ganados libres de enfermedades contagiosas o epizooticas, usad el

legítimo desinfectante

ZOTAL INGLÉS

que vende

ANTONINO NUÑEZ

a 9 reales lata de Kilo

Centro Politécnico Comercial

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

CONSULTAS, ESTUDIOS Y REDACCIONES

REPRESENTACIONES PARA PUEBLOS

DE ASUNTOS COMERCIALES Y ECONOMICOS

CARLOS DERQUI

Agente del Banco Hipotecario de España

— CADIZ —

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
DOMICILIO SOCIAL:
LOS MADRAZOS, 34. MADRID

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas



Seguros contra el Robo, Hurto y Extravío del Ganado

Es la Compañía de más crédito

DELEGACIONES EN TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

DELEGADO EN PRADO DEL REY

D. Ricardo Holgado Fernández

— NICKOL —

El mejor desinfectante del mundo. Para la extinción de la oruga, heridas y enfermedades del ganado. Indispensable en Medicina, Cirugía y Veterinaria.

DEPOSITARIO

RICARDO HOLGADO FERNÁNDEZ

PRADO DEL REY

IMPORTANTE

Con objeto de que no se llamen a engaño los que nos traen anuncios para insertar en este semanario que tanta aceptación ha tenido y creen que estamos obligados a ponerlos gratis o a precios irrisorios por lo bajos, pues se figuran que editar un periódico, escribirlo y sostenerlo es cuestión de 15 o 20 céntimos, a continuación publicamos la

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea en 1. ^a plana,	50 cts.
» » 2. ^a » » » »	25 »
» » 3. ^a » » » »	15 »
» » 4. ^a » » » »	10 »
» » de Comunicado	75 »
» » Reclamo	30 »
» » eco de redacción	50 »

La línea se cuenta del tipo diez. En caso de querer poner tipos grandes, se computará el espacio que ocupen por el de líneas del cuerpo diez que en él puedan colocarse.

Además pagarán por cada vez que se inserte 0'10 ptas. de timbre. Art.º 198, caso 3.º de la ley de 1.º de Enero de 1906.

Esta tarifa anula a las anteriores.